

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 1532** *Anuncio de 20 octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno en Sevilla, por la que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto adecuación de la línea aérea 132 kV S/C Aznalcóllar-Guillena entre los apoyos 44-45 para la E/S a nuevo Secc. Berrocal. T. M. de Gerena.*

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55º de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: EDistribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla nº 5

Emplazamiento: entre los apoyos 44-45 para la E/S a nuevo Secc. Berrocal

Finalidad de la instalación: Permitir la conexión a la Red de Distribución en 132 KV de la planta solar fotovoltaica Berrocal

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Ap. 44 de L. 132 KV S/C Aznalcóllar-Guillena que se sustituye

Final: Ap. 45 DE L. 132 KV S/C Aznalcóllar-Guillena que se sustituye

T.M. afectados: Gerena (Sevilla)

Tipo: Aérea S/C

Longitud en Km.: 1162,43 metros

Tensión en servicio: 132 KV

Conductores: LA-280

Apoyos: Metálicos de celosía

Aisladores: Vidrio (10XU100BS)

Presupuesto: 111.372 euros

Referencia: R.A.T: 14742 EXP.: 289.088

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n planta tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo necesario concretar cita presencial en el teléfono 955063910 si quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente en aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos, así como en la página web de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56º del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161º del citado R.D. 1955/2000.

#### ANEXO: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Parc. seg. Proy.	Pol. Nº	Parc. Nº	Ref. Catastral	Titular catastral	Cultivo: aprovechamiento o uso	T.M.	Paraje	Long. vuelo (m)	Superf. vuelo (m2)	Nº apoyos	Nº	Superf. apoyos (m2)	Ocupacion temporal (m2)	Acceso a apoyos (m2)
1	1	17	41045A00100017	GARCIA DE SAMANIEGO SILJESTROM HIPOLITO JOSE GARCIA DE SAMANIEGO MIQUELEZ DE MENDILUCE HIPOLITO EMILIO GARCIA DE SAMANIEGO MIQUELEZ DE MENDILUCE AINARA	C- Labor o Labradío secoano O- Olivos secoano E- Pastos FE - Encinar	GERENA	MIRANDILLA	MISMA TRAZA.		-	-	-	-	4.140
8	2	30	41045A00200030	GARCIA DE SAMANIEGO SILJESTROM HIPOLITO JOSE GARCIA DE SAMANIEGO MIQUELEZ DE MENDILUCE HIPOLITO EMILIO GARCIA DE SAMANIEGO MIQUELEZ DE MENDILUCE AINARA	FE - Encinar MB - Monte bajo C- Labor o Labradío secoano	GERENA	CERRADO	MISMA TRAZA.		3	45 44bis 44	27	1.500	630

Sevilla, 20 de octubre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

ID: A220001479-1